duda sobre declaracion de la renta Escrito por rakelita - 13/04/2012 09:32
buenas a todos
mi duda es muy simple, estoy desempleada y cobrando el paro y nada, tengo que pagar este año 1.600 euros, una pasada lo se. Hace unos años, hacienda me tenia que devolver unos 300 euros y por un error mio no lo solicite y claro, no obtuve esa devoluicion. ahora quisiera saber si es posible, que aunque hayan pasado 3 años de esto poder recuperar ese dinero. a la espera de vuestros comentarios muchas gracias
Re: duda sobre declaracion de la renta Escrito por euribor - 13/04/2012 10:16
Sí, lo puedes solicitar.
Presenta un escrito solicitandolo.
Utiliza el siguiente modelo:
- http://www.preguntasfrecuentes.net/modelos-y-plantillas/modelo-solicitud-de-rectificacion-de-la-autoliquidacion-y-de-devolucion-de-ingresos-indebidos/
Salu2.
Re: duda sobre declaracion de la renta Escrito por rakelita - 15/04/2012 16:32
hola.
he comprobado que era del 2009, yo solicite el borrador, me salia a devolver, pero no lo llegue a presentar por eorr mio (se me paso el plazo)
entomces, ¿lo puedo presentar ahora?? con el modelo que me indicas,y adjuntando copia de dicha declaracion, no es asi?? y donde lo debo de presentar??
muchas gracias de antemano y saludos

Re: duda sobre declaracion de la renta Escrito por rakelita - 15/04/2012 16:42
ahhh indicar que no tenia obligacion de presentarla, debido a los ingresos, no se si se puede en este caso reclamar tal y como me indicas
a la espera de tus noticias
muchas graciass
Re: duda sobre declaracion de la renta Escrito por euribor - 16/04/2012 07:48
rakelita escribió: ahhh indicar que no tenia obligacion de presentarla, debido a los ingresos, no se si se puede en este caso reclamar tal y como me indicas
a la espera de tus noticias
muchas graciass
Si no se presentó, lo puedes hacer todavía, eso sí, no te devolverán el 100%, por el retraso.
Salu2.
Re: duda sobre declaracion de la renta Escrito por euribor - 16/04/2012 07:48
rakelita escribió: hola.
he comprobado que era del 2009, yo solicite el borrador, me salia a devolver, pero no lo llegue a presentar por eorr mio (se me paso el plazo)
entomces, ¿lo puedo presentar ahora?? con el modelo que me indicas,y adjuntando copia de dicha declaracion, no es asi?? y donde lo debo de presentar??
muchas gracias de antemano y saludos
Sí, pero no te pagarán el 100% por el retraso.

anticipadas

Re: duda sobre declaracion de la renta

Escrito por euribor - 18/04/2012 11:23

¿Ha cambiado alguna condición de tu trabajo? ¿Te han retenido menos este años?

Generado: 26 November, 2025, 03:23
Salu2.
Re: duda sobre declaracion de la renta Escrito por majovafe - 18/04/2012 11:35
no, no ha cambiado nada y me han retenido mas este año, no lo entiendo, gracias, mañana pedire cita y q me expliquen a ver q ha pasado.gracias
Re: duda sobre declaracion de la renta Escrito por euribor - 18/04/2012 13:39
Si te ha retenido más es porque ganas también más, ¿no?
Eso es un cambio muy importante y como ya sabrás, en España la tributación es progresiva, es decir, cuanto más ganas más porcentaje de impuestos pagas.
Salu2.

Foro de economía y estilo de vida - foro.preguntasfrecuentes.net - Foro de economía y estilo de vida